

## PROBLEMA JURIDICO

¿Es posible que exista la desvinculación de vehículos destinado al transporte público de carga?

## SOLUCION

En el aspecto puntual de su consulta, en el servicio público terrestre automotor de carga no existe la figura de la desvinculación administrativa, toda vez que ésta aplica para la modalidad de pasajeros

En tal virtud en el transporte terrestre automotor de carga no existe desvinculación administrativa sino de común acuerdo entre las partes o ante los Jueces de la República.

[Concepto 20101340120461](#)